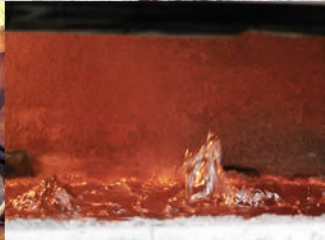




instituto
tecnológico
de galicia

Guía de Buenas Prácticas para la Minimización y Reutilización de los Residuos de Construcción y Demolición



XUNTA DE GALICIA

CONSELLERÍA DE MEDIO AMBIENTE
E DESENVOLVEMENTO SOSTIBLE

Presentación	2
1. Definición de Residuos de Construcción y Demolición (RCD's)	4
2. Lista Europea de Residuos (LER)	5
3. Gestión de RCD's	8
4. Marco Normativo	9
5. Descripción del Estudio	10
Fichas de Construcción	11
17.01 Hormigón, ladrillos, tejas y materiales cerámicos	12
17.02 Madera, vidrio y plástico	16
17.03 Mezclas bituminosas, alquitrán de hulla y otros productos alquitranados	19
17.04 Metales (incluidas sus aleaciones)	20
17.05 Tierra, piedras y lodos de drenaje	27
17.06 Materiales de aislamiento y materiales de construcción que contienen amianto	30
17.08 Materiales de construcción a partir de yeso	31
17.09 Otros residuos construcción y demolición	32
Fichas de Demolición	33
17.01 Hormigón, ladrillos, tejas y materiales cerámicos	34
17.02 Madera, vidrio y plástico	37
17.03 Mezclas bituminosas, alquitrán de hulla y otros productos alquitranados	40
17.04 Metales (incluidas sus aleaciones)	41
17.05 Tierra, piedras y lodos de drenaje	48
17.06 Materiales de aislamiento y materiales de construcción que contienen amianto	49
17.08 Materiales de construcción a partir de yeso	50
17.09 Otros residuos construcción y demolición	51
8. Fichas de Residuos Peligrosos	52
17.01 Hormigón, ladrillos, tejas y materiales cerámicos	53
17.02 Madera, vidrio y plástico	54
17.03 Mezclas bituminosas, alquitrán de hulla y otros productos alquitranados	55
17.04 Metales (incluidas sus aleaciones)	57
17.05 Tierra, piedras y lodos de drenaje	59
17.06 Materiales de aislamiento y materiales de construcción que contienen amianto	61
17.08 Materiales de construcción a partir de yeso	63
17.09 Otros residuos construcción y demolición	64

PRESENTACIÓN

Si definimos Desarrollo Sostenible como aquel desarrollo que asegura las necesidades del presente sin comprometer la capacidad de las futuras generaciones para enfrentarse a sus propias necesidades, entenderemos de forma inmediata que éste es uno de los grandes retos que se le plantea a la humanidad en la actualidad.

Así pues, entender y asumir un proceso de cambio y transición para alcanzar nuevas formas de producir que garanticen la sostenibilidad, se hace objetivo primordial en cualquier sector o rama de actividad humana, cuanto más en el sector de la Construcción teniendo en cuenta su importancia económica y su particular característica de hipersector, con notables influencias en multitud de subsectores productivos.

Así, el sector de la Construcción, llegando a consumir entre el 20% y el 50% de los recursos naturales, es uno de los que genera mayor impacto ambiental, contribuyendo en gran manera al aumento de las emisiones y la contaminación, y a una importante generación de residuos de construcción y demolición (RCDs) cuya reutilización o reciclaje cada vez es más compleja. Unos residuos que, si cabe, alcanzan una mayor repercusión en tanto en cuanto:

- Su volumen es superior al de los residuos domésticos
- Su composición cada vez es más heterogénea (madera, plásticos, cerámica..)
- Sus características cada vez son más complejas. Nuevos materiales, compuestos...
- Algunos de los residuos son clasificados como peligrosos

Conscientes de la importancia que una adecuada gestión de RCD's tiene en el ámbito de la construcción sostenible, en los últimos años las distintas Administraciones Públicas han desarrollado y traspuesto leyes y normativas específicas que los regulan.

En Galicia, las primeras líneas de actuación para la gestión de RCD's se recogen en el *Plan de Gestión de Residuos Industriales y Suelos contaminados de Galicia 2000 – 2006*, fomentando la creación de vertederos comarcales, permitiendo así limitar notablemente el vertido incontrolado de este tipo de residuos, así como crear una incipiente cultura social y empresarial ligada a los RCD.

Posteriormente, el *Programa de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición de Galicia 2005-2007*, más ambicioso que el anterior, pone en marcha diversas actuaciones para prevenir, reutilizar, reciclar, revalorizar y en menor medida eliminar los residuos. Una de las actuaciones concretas del citado Programa es el fomento de la elaboración de planes de minimización de residuos y reutilización en los procesos constructivos, proponiendo la elaboración de guías de buena práctica que los favorezcan.

En este marco, el Instituto Tecnológico de Galicia, en colaboración de la Consellería de Medio Ambiente e Desenvolvemento Sostible, publica la presente “Guía de buenas prácticas para la minimización y reutilización de los residuos de construcción”, que pretende ser un punto de partida para el posterior desarrollo de Guías específicas que contribuyan, al igual que la presente, a la concienciación y sensibilización de los agentes intervinientes en el proceso constructivo sobre la importancia de los RCD y su adecuada gestión.

1. Definición de Residuos de Construcción y Demolición (RCD's)

Según el Decreto 174/2005, de 9 de junio, por el que se regula el régimen jurídico de la producción y gestión de residuos y el Registro General de Productores y Gestores de Residuos de Galicia, los Residuos de Construcción y Demolición son aquellos que se originan en los procesos de ejecución material de los trabajos de construcción, tanto de nueva planta como de rehabilitación o de reparación, y de las operaciones de desmontaje, desmantelamiento y derribo de edificios e instalaciones y que se encuentran incluidos en la categoría 17 de la Lista Europea de Residuos (LER).

Se excluyen de la definición anterior:

- Los residuos procedentes de obras menores de construcción y reparación domiciliaria que se considerarán urbanos y municipales, entendiéndose por tales las de sencilla técnica y escasa entidad constructiva y económica que no supongan alteración del volumen del uso de las instalaciones y servicios de uso común o del número de viviendas y locales ni afecten al diseño exterior, a la cimentación, a la estructura o a las condiciones de habitabilidad o seguridad de los edificios o instalaciones de todas las clases.
- Los residuos de construcción y demolición que tengan la consideración de peligrosos, que se registrarán por su normativa específica.

Lista europea de residuos (LER)

La Orden MAM/304/2002, de 8 de febrero, recoge la lista europea de residuos. El epígrafe 17 recoge los “Residuos de la construcción y demolición [incluida la tierra excavada de zonas contaminadas]”, que se relacionan a continuación:

Código	Descripción
17 01	Hormigón, ladrillos, tejas y materiales cerámicos
17 01 01	Hormigón
17 01 02	Ladrillos
17 01 03	Tejas y materiales cerámicos
17 01 06*	Mezclas, o fracciones separadas, de hormigón, ladrillos, tejas y materiales cerámicos, que contienen sustancias peligrosas
17 01 07	Mezclas de hormigón, ladrillos, tejas y materiales cerámicos distintas de las especificadas en el código 17 01 06
17 02	Madera, vidrio y plástico
17 02 01	Madera
17 02 02	Vidrio
17 02 03	Plástico
17 02 04*	Vidrio, plástico y madera que contienen sustancias peligrosas o están contaminados por ellas
17 03	Mezclas bituminosas, alquitrán de hulla y otros productos alquitranados
17 03 01*	Mezclas bituminosas que contienen alquitrán de hulla
17 03 02	Mezclas bituminosas distintas de las especificadas en el código 17 03 01
17 03 03*	Alquitrán de hulla y productos alquitranados

Código	Descripción
17 04	Metales [incluidas sus aleaciones]
17 04 01	Cobre, bronce, latón
17 04 02	Aluminio
17 04 03	Plomo
17 04 04	Zinc
17 04 05	Hierro y acero
17 04 06	Estaño
17 04 07	Metales mezclados
17 04 09*	Residuos metálicos contaminados con sustancias peligrosas
17 04 10*	Cables que contienen hidrocarburos, alquitrán de hulla y otras sustancias peligrosas
17 04 11	Cables distintos de los especificados en el código 17 04 10
17 05	Tierra (incluida la excavada de zonas contaminadas), piedras y lodos de drenaje
17 05 03*	Tierra y piedras que contienen sustancias peligrosas
17 05 04	Tierra y piedras distintas de las especificadas en el código 17 05 03
17 05 05*	Lodos de drenaje que contienen sustancias peligrosas
17 05 06	Lodos de drenaje distintos de los especificados en el código 17 05 05
17 05 07*	Balasto de vías férreas que contienen sustancias peligrosas
17 05 08	Balasto de vías férreas distinto del especificado en el código 17 05 07

Código	Descripción
17 06	Materiales de aislamiento y materiales de construcción que contienen amianto
17 06 01*	Materiales de aislamiento que contienen amianto
17 06 03*	Otros materiales de aislamiento que consisten en, o contienen, sustancias peligrosas
17 06 04	Materiales de aislamiento distintos de los especificados en los códigos 17 06 01 y 17 06 03
17 06 05*	Materiales de construcción que contienen amianto [6]
17 08	Materiales de construcción a partir de yeso
17 08 01*	Materiales de construcción a partir de yeso contaminados con sustancias peligrosas
17 08 02	Materiales de construcción a partir de yeso distintos de los especificados en el código 17 08 01
17 09	Otros residuos de construcción y demolición
17 09 01*	Residuos de construcción y demolición que contienen mercurio
17 09 02*	Residuos de construcción y demolición que contienen PCB [por ejemplo, sellantes que contienen PCB, revestimientos de suelo a partir de resinas que contienen PCB, acristalamientos dobles que contienen PCB, condensadores que contienen PCB]
17 09 03*	Otros residuos de construcción y demolición [incluidos los residuos mezclados] que contienen sustancias peligrosas
17 09 04	Residuos mezclados de construcción y demolición distintos de los especificados en los códigos 17 09 01, 17 09 02 y 17 09 03

* Los residuos que aparecen en la lista señalados con un asterisco [*] se consideran residuos peligrosos de conformidad con la Directiva 91/689/CEE.

3. Gestión de RCD's

Según el *Programa de Gestión de Residuos de Construcción y Demolición de Galicia 2005-2007*, los RCD tienen una composición heterogénea, aunque su distribución es relativamente uniforme. Los posibles destinos variarán para cada tipo de residuo, si bien las opciones existentes son:

- Reutilización (sin ningún tipo de transformación): es el caso de los materiales cerámicos, la madera de buena calidad y el acero estructural.
- Reciclaje obteniendo un producto igual o similar a la materia prima: aquí se engloban el vidrio, el plástico, el papel y todos los metales.
- Reciclaje obteniendo un producto distinto a la materia prima: en este grupo se encuentran los materiales cerámicos, hormigón, los materiales pétreos y los materiales bituminosos.
- Revalorización: en este bloque están la madera, los plásticos, el papel y el yeso.

Ámbito nacional

- Ley 10/1998, de 21 de abril de residuos
- Ley 38/1999, de 5 de noviembre, de ordenación de la edificación
- Ley 16/2002, de 1 de julio de prevención y control integrados de la contaminación
- Real decreto 1481/2001, de 27 de Diciembre, por el que se regula la eliminación de residuos mediante depósito en vertedero
- Plan Nacional de Residuos de Construcción y Demolición (2001 - 2006)
- Orden MAM/304/2002, de 8 de febrero, por la que se publican las operaciones de valorización y eliminación de residuos y la lista europea de residuos
- Real Decreto 653/2003, de 30 de mayo, sobre incineración de residuos

Ámbito autonómico

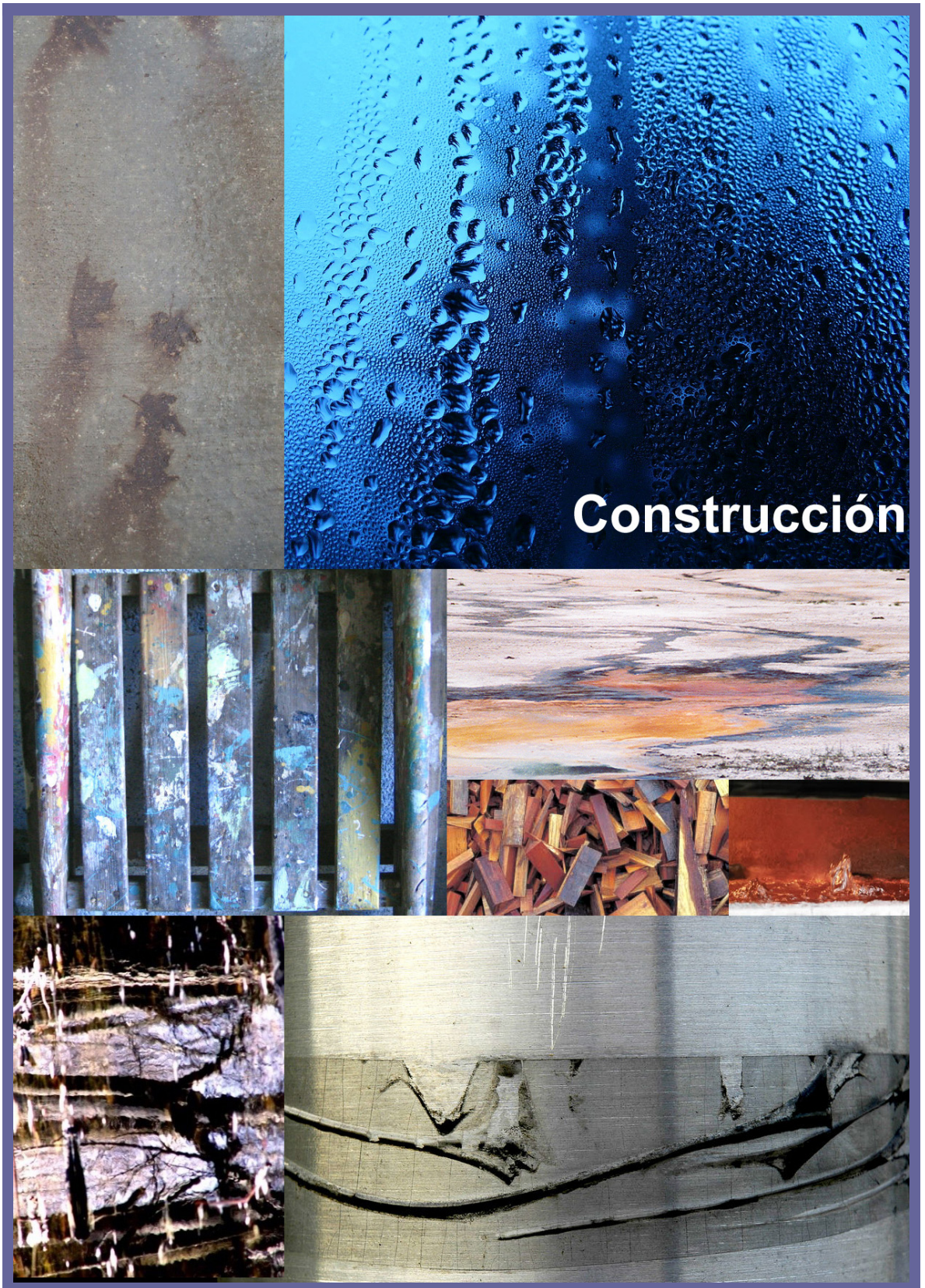
- Estrategia gallega de gestión de residuos publicada en el DOG número 236, del 5 de diciembre de 2000.
- Resolución de 17 de junio de 2005 por la que se aprueba el programa de gestión de residuos de construcción y demolición de Galicia 2005-2007.
- Decreto 174/2005, de 9 de junio, por el que se regula el régimen jurídico de la producción y gestión de residuos y el Registro General de Productores y Gestores de Residuos de Galicia.
- Orden de 15 de junio de 2006, por la que se desarrolla el Decreto 174/2005, de 9 de junio, por el que se regula el régimen jurídico de la producción y gestión de residuos y el Registro General de Productores y Gestores de Residuos de Galicia.
- Orden de 14 de marzo de 2006, por la que se desarrolla el Decreto 164/2005, de 16 de junio, por el que se regulan y determinan las oficinas de registro propias o concertadas de la Administración de la Comunidad Autónoma de Galicia, se crea el Registro Telemático de la Xunta de Galicia y se regula la atención al ciudadano.

5. Descripción del Estudio

Para la elaboración del estudio se han analizado cada uno de los residuos inertes presentes en las obras de construcción y demolición de forma separada. Y se ha realizado un capítulo específico para los residuos peligrosos.

Para cada uno de los residuos recogidos en el epígrafe 17 de la Lista Europea de Residuos (L.E.R.) se ha generado una ficha que contiene los siguientes campos:

- **Código:** código según Lista Europea de Residuos (L.E.R.).
- **Material:** descripción del residuo según la lista europea de residuos.
- **Localización:** en que fase de la obra o de la demolición se puede encontrar el residuo.
- **Descripción:** en que estado se puede encontrar el residuo.
- **Minimización:** relación de buenas prácticas a tener en cuenta para el ahorro de materias primas y reducción de los residuos generados.
- **Reutilización:** en el caso de los residuos de construcción y demolición recoge la relación de buenas prácticas a tener en cuenta para la reutilización de residuos generados.
- **Gestión:** en el caso de los residuos peligrosos recoge como se han de gestionar los residuos.



Construcción

Código Europeo: 17.01 - Hormigón, ladrillos, tejas y materiales cerámicos

17.01.01
Hormigón

Código Europeo	17.01.01
Material	Hormigón
Localización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Saneamiento ▪ Cimentaciones ▪ Estructuras de hormigón ▪ Fachadas y particiones \ Fábricas de bloque ▪ Cubiertas ▪ Pavimentos
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Hormigón en masa sobrante ▪ Fragmentos de hormigón en masa y hormigón armado ▪ Piezas rotas de hormigón pretensado y prefabricado ▪ Piezas enteras sobrantes de hormigón prefabricado y pretensado ▪ Recortes de piezas de hormigón
Minimización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Calcular la cantidad de material necesario para evitar sobrantes ▪ Planificar la llegada de hormigoneras para evitar el principio de fraguado y, por tanto, la necesidad de su devolución a planta ▪ Replantear correctamente, antes del vertido del hormigón, las zanjas para los conductos y evitar así aberturas posteriores y generación de residuos ▪ Replantear correctamente las tomas de las mangueras de hormigonado para evitar errores y la generación de residuos ▪ Aprovechar los restos de hormigón fresco siempre que sea posible ▪ Reenviar el hormigón fresco sobrante nuevamente a planta para su posterior reutilización ▪ Crear una zona de almacenaje segura y de acceso fácil para la recepción de los materiales ▪ Conservar los materiales en sus embalajes hasta el momento de su utilización ▪ Determinar un área de corte para evitar la dispersión de residuos y aprovechar los fragmentos ▪ Utilizar herramientas de corte adecuadas con el fin de minimizar la rotura de piezas ▪ Realizar los trabajos de corte con precisión para favorecer el uso de ambas partes de la pieza ▪ Incorporar sistemas de aspiración que reduzcan la emisión de polvo y fibras ▪ Almacenar y clasificar los residuos en contenedor específico
Reutilización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reutilizar el hormigón sobrante, previo tratamiento con retardador de fraguado como material de relleno ▪ Delimitar una zona para depositar los recortes y fragmentos susceptibles de ser reutilizados ▪ Reutilizar las piezas rotas en buen estado y los recortes para la ejecución de otros elementos constructivos

Construcción

Código Europeo: 17.01 - Hormigón, ladrillos, tejas y materiales cerámicos

17.01.02
Ladrillos

Código Europeo	17.01.02
Material	Ladrillos
Localización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Saneamiento ▪ Estructuras \ Fábricas de cerámica ▪ Fachadas y particiones \ Fábricas de cerámica
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Piezas enteras sobrantes ▪ Piezas rotas ▪ Recortes de piezas
Minimización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Calcular la cantidad de material necesario para evitar sobrantes ▪ Planificar la llegada de material según las necesidades de ejecución de la obra ▪ Crear una zona de almacenaje segura y de acceso fácil para la recepción de los materiales ▪ Conservar los materiales protegidos por sus embalajes hasta el momento de su utilización ▪ Transportar por la obra con precaución para evitar roturas ▪ Determinar un área de corte para evitar la dispersión de residuos y aprovechar los fragmentos ▪ Utilizar herramientas de corte adecuadas con el fin de minimizar la rotura de piezas ▪ Realizar los trabajos de corte con precisión para favorecer el uso de ambas partes de la pieza ▪ Incorporar sistemas de aspiración que reduzcan la emisión de polvo ▪ Almacenar y clasificar los residuos en contenedor específico
Reutilización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Delimitar una zona para depositar los recortes y las piezas susceptibles de ser reutilizadas ▪ Reutilizar las piezas rotas en buen estado y los recortes para la ejecución de otros elementos constructivos ▪ Reutilizar como material de relleno

Construcción

Código Europeo: 17.01 - Hormigón, ladrillos, tejas y materiales cerámicos

17.01.03

Tejas y materiales cerámicos

Código Europeo	17.01.03
Material	Tejas y materiales cerámicos
Localización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Estructuras \ Fábricas de cerámica ▪ Pavimentos ▪ Alicatados, chapados y prefabricados ▪ Instalaciones \ Equipos Sanitarios ▪ Cubiertas
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Piezas enteras sobrantes: tejas, bovedillas, baldosas, shunts, sanitarios, etc. ▪ Piezas rotas ▪ Recortes de piezas
Minimización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Calcular la cantidad de material necesario para evitar sobrantes ▪ Planificar la llegada de material según las necesidades de ejecución de la obra ▪ Crear una zona de almacenaje segura, a cubierto, y de acceso fácil para la recepción de los materiales ▪ Conservar los materiales protegidos por sus embalajes hasta el momento de su utilización ▪ Transportar por la obra con precaución para evitar roturas ▪ Determinar un área de corte para evitar la dispersión de residuos y aprovechar los fragmentos ▪ Utilizar herramientas de corte adecuadas con el fin de minimizar la rotura de piezas ▪ Realizar los trabajos de corte con precisión para favorecer el uso de ambas partes de la pieza ▪ Incorporar sistemas de aspiración que reduzcan la emisión de polvo ▪ Almacenar y clasificar los residuos en contenedor específico
Reutilización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Delimitar una zona para depositar los recortes y las piezas susceptibles de ser reutilizadas ▪ Reutilizar las piezas rotas en buen estado y los recortes para la ejecución de otros elementos constructivos ▪ Reutilizar el residuo como material de relleno

Construcción

Código Europeo: 17.01 - Hormigón, ladrillos, tejas y materiales cerámicos

17.01.07

Mezclas de hormigón, ladrillos, tejas y materiales cerámicos que no contienen sustancias peligrosas

Código Europeo	17.01.07
Material	Mezclas de hormigón, ladrillos, tejas y materiales cerámicos, distintas de las especificadas en el código 17.01.06
Localización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cimentaciones ▪ Estructuras ▪ Fachadas y particiones ▪ Pavimentos ▪ Alicatados, chapados y prefabricados ▪ Cubiertas
Descripción	Recortes y piezas rotas, de productos cerámicos y de hormigón
Minimización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Replanteo adecuado para evitar rozas innecesarias ▪ Utilizar herramientas de corte adecuadas con el fin de minimizar la rotura de piezas ▪ Realizar los trabajos de corte con precisión para favorecer el uso de ambas partes de la pieza ▪ Incorporar sistemas de aspiración que reduzcan la emisión de polvo ▪ Almacenar y clasificar los residuos en contenedor específico
Reutilización	Reutilizar el residuo como relleno

Construcción

Código Europeo: 17.02 - Madera, vidrio y plástico

17.02.01
Madera

Código Europeo	17.02.01
Material	Madera
Localización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cimentaciones \ Encofrados ▪ Estructuras \ Madera ▪ Carpintería de madera ▪ Pavimentos ▪ Revestimientos decorativos
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Piezas sobrantes ▪ Recortes de piezas ▪ Serrín y viruta ▪ Tablas y tablones ▪ Puntales ▪ Bobinas de cables ▪ Embalajes ▪ Palés
Minimización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Calcular la cantidad de material necesario para evitar sobrantes ▪ Planificar la llegada de material según las necesidades de ejecución de la obra ▪ Crear una zona de almacenaje segura y a cubierto de acceso fácil para recepción de los materiales ▪ Conservar los materiales protegidos por sus embalajes el mayor tiempo posible ▪ Emplear tableros fabricados con materiales reciclados ▪ Seleccionar el despiece y el corte de mayor rendimiento ▪ Determinar un área de corte para evitar la dispersión de residuos y aprovechar los fragmentos ▪ Utilizar herramientas de corte adecuadas con el fin de minimizar la rotura de piezas ▪ Realizar los cortes con precisión para poder reutilizar ambos lados de las piezas ▪ Incorporar sistemas de recogida eficaces que reduzcan la emisión de polvo, serrín y virutas ▪ Almacenar y clasificar los residuos en contenedor específico
Reutilización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Evitar aplicar tratamientos químicos a la madera para facilitar su reutilización ▪ Reutilizar los palés y otros elementos de madera el mayor número de veces posible ▪ Almacenar ordenadamente los tableros de los encofrados para una posterior reutilización

Construcción

Código Europeo: 17.02 - Madera, vidrio y plástico

17.02.02
Vidrio

Código Europeo	17.02.02
Material	Vidrio
Localización	Acrilamientos
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Rotura de vidrios ▪ Vidrios sobrantes
Minimización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Calcular la cantidad de material necesario para evitar sobrantes ▪ Planificar la llegada de material según las necesidades de ejecución de la obra ▪ Crear una zona de almacenaje segura y de acceso fácil para recepción de los materiales ▪ Transportar por la obra con precaución para evitar roturas ▪ Separar del residuo de vidrio de otros residuos: madera, metal, plásticos ▪ Almacenar los residuos en contenedor específico
Reutilización	Reutilizar nuevamente los vidrios sobrantes, previo recorte en vidriería si es necesario

Construcción

Código Europeo: 17.02 - Madera, vidrio y plástico

17.02.03
Plástico

Código Europeo	17.02.03
Material	Plástico
Localización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Saneamiento ▪ Cubiertas ▪ Aislamiento e impermeabilización ▪ Pavimentos ▪ Carpintería de aluminio y PVC ▪ Instalaciones: electricidad, fontanería, calefacción y A.C.S. ▪ Revestimientos decorativos
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Piezas rotas de tuberías, canalizaciones ▪ Recortes de losetas y rollos ▪ Recortes de perfiles y tapajuntas ▪ Lonas y cintas de protección ▪ Embalajes de materiales: sacos y envoltorios ▪ Pequeñas piezas sobrantes: tacos, arandelas, etc.
Minimización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Calcular la cantidad de material necesario para evitar sobrantes ▪ Utilizar proveedores que tienden a minimizar los residuos de los sistemas de embalaje de sus productos ▪ Utilizar productos distribuidos en envases fabricados con materiales reciclados, biodegradables o que puedan ser retornados para una nueva utilización ▪ Planificar la llegada de material según las necesidades de ejecución de la obra ▪ Crear una zona de almacenaje segura y de acceso fácil para la recepción de los materiales ▪ Conservar los materiales protegidos por sus embalajes el mayor tiempo posible ▪ Determinar un área de corte para evitar la dispersión de residuos y aprovechar los fragmentos ▪ Utilizar herramientas de corte adecuadas con el fin de minimizar la rotura de piezas ▪ Realizar los cortes con precisión para poder reutilizar ambos lados de las piezas ▪ Separar los residuos plásticos de los demás residuos existentes: madera, metal, vidrio... ▪ Almacenar los residuos por colores en contenedor específico ▪ Almacenar los embalajes inmediatamente después de separarlos del producto ▪ Utilizar compactadoras para reducir el volumen de los residuos
Reutilización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Delimitar una zona para depositar los recortes y las piezas susceptibles de ser reutilizadas ▪ Reutilizar los fragmentos de piezas, previo recorte de la parte dañada

Construcción

Código Europeo: 17.03 - Mezclas bituminosas, alquitrán de hulla y otros productos alquitranados

17.03.02 Mezclas bituminosas que no contienen alquitrán de hulla

Código Europeo	17.03.02
Material	Mezclas bituminosas distintas de las especificadas en el código 17.03.01
Localización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cubiertas ▪ Aislamientos e impermeabilizaciones
Descripción	Restos sobrantes de mezclas bituminosas, emulsiones ...
Minimización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Calcular la cantidad de material necesario para evitar sobrantes ▪ Planificar la llegada de material según las necesidades de ejecución de la obra ▪ Tapar los envases inmediatamente después de su uso ▪ Vaciar los recipientes antes de limpiarlos
Reutilización	

Construcción

Código Europeo: 17.04 - Metales (incluidas sus aleaciones)

17.04.01

Cobre, bronce, latón

Código Europeo	17.04.01
Material	Cobre, bronce, latón
Localización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cubiertas ▪ Cerrajería ▪ Instalaciones Fontanería \ Saneamiento ▪ Instalaciones: electricidad, fontanería, calefacción y A.C.S.
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cobre: ▪ Elementos sobrantes ▪ Trozos cables eléctricos ▪ Recortes de tuberías y láminas de cobre ▪ Productos de ferretería sobrantes ▪ Bronce y latón: ▪ Elementos sobrantes ▪ Recortes de perfiles y piezas de bronce ▪ Accesorios de fontanería de latón
Minimización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Calcular la cantidad de material necesario para evitar sobrantes ▪ Planificar la llegada de material según las necesidades de ejecución de la obra ▪ Crear una zona de almacenaje segura a cubierto y de acceso fácil para recepción de los materiales ▪ Conservar los materiales protegidos por sus embalajes el mayor tiempo posible ▪ Determinar un área de corte para evitar la dispersión de residuos y aprovechar los fragmentos ▪ Utilizar herramientas de corte adecuadas con el fin de minimizar la rotura de piezas ▪ Realizar los cortes con precisión para poder reutilizar ambos lados de las piezas ▪ Almacenar los residuos en contenedores específicos, si es posible, para cada tipo de metal ▪ Clasificar el residuo por tamaños para reducir el volumen del mismo y facilitar así su posterior tratamiento
Reutilización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Delimitar una zona para depositar los recortes y las piezas susceptibles de ser reutilizadas ▪ Reutilizar, siempre que sea posible, los recortes de piezas en buen estado

Construcción

Código Europeo: 17.04 - Metales (incluidas sus aleaciones)

17.04.02
Aluminio

Código Europeo	17.04.02
Material	Aluminio
Localización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fachadas y particiones \ prefabricadas ▪ Cubiertas ▪ Aislamiento e impermeabilización ▪ Carpintería aluminio ▪ Cerrajería ▪ Instalación eléctrica ▪ Instalaciones fontanería \ Saneamiento ▪ Instalación calefacción y A.C.S.
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Recortes de planchas ▪ Recortes de perfilera, persianas y otros elementos ▪ Cables ▪ Virutas ▪ Elementos de ferretería
Minimización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Calcular la cantidad de material necesario para evitar sobrantes ▪ Planificar la llegada de material según las necesidades de ejecución de la obra ▪ Crear una zona de almacenaje segura a cubierto y de acceso fácil para recepción de los materiales ▪ Conservar los materiales protegidos por sus embalajes el mayor tiempo posible ▪ Determinar un área de corte para evitar la dispersión de residuos y aprovechar los fragmentos ▪ Realizar los cortes con precisión para poder reutilizar ambos lados de las piezas ▪ Almacenar el residuo en contenedor específico ▪ Clasificar el residuo por tamaños para reducir el volumen del mismo y facilitar así su posterior tratamiento
Reutilización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Delimitar una zona para depositar los recortes y las piezas susceptibles de ser reutilizadas ▪ Reutilizar, siempre que sea posible, los recortes de piezas en buen estado

Construcción

Código Europeo: 17.04 - Metales (incluidas sus aleaciones)

17.04.04
Zinc

Código Europeo	17.04.04
Material	Zinc
Localización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cubiertas ▪ Fachadas y particiones ▪ Instalaciones fontanería \ saneamiento
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Recortes de chapas de cubiertas y fachada ▪ Recortes de bajantes y canalones
Minimización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Calcular la cantidad de material necesario para evitar sobrantes ▪ Planificar la llegada de material según las necesidades de ejecución de la obra ▪ Crear una zona de almacenaje segura a cubierto y de acceso fácil para recepción de los materiales ▪ Conservar los materiales protegidos por sus embalajes el mayor tiempo posible ▪ Determinar un área de corte para evitar la dispersión de residuos y aprovechar los fragmentos ▪ Realizar los cortes con precisión para poder reutilizar ambos lados de las piezas ▪ Almacenar el residuo en contenedor específico ▪ Clasificar el residuo por tamaños para reducir el volumen del mismo y facilitar así su posterior tratamiento
Reutilización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Delimitar una zona para depositar los recortes y las piezas susceptibles de ser reutilizadas ▪ Reutilizar, siempre que sea posible, los recortes de piezas en buen estado

Construcción

Código Europeo: 17.04 - Metales (incluidas sus aleaciones)

17.04.05

Hierro y acero

Código Europeo	17.04.05
Material	Hierro y acero
Localización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cimentaciones ▪ Estructuras ▪ Fachadas y particiones \ prefabricadas ▪ Cubiertas ▪ Cerrajería ▪ Instalaciones: fontanería, calefacción y A.C.S.
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Recortes de perfilera, tubos, planchas, láminas, barras, chapas, etc. ▪ Restos de ferralla ▪ Herramientas: discos de sierra, brocas, puntales ▪ Andamios ▪ Tornillería
Minimización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Calcular la cantidad de material necesario para evitar sobrantes ▪ Planificar la llegada de material según las necesidades de ejecución de la obra ▪ Crear una zona de almacenaje segura a cubierto y de acceso fácil para recepción de los materiales, evitando así la corrosión ▪ Centralizar, siempre que sea posible y exista suficiente espacio en la obra, el montaje de los elementos de armado para garantizar la recuperación de los recortes metálicos y evitaremos apariciones incontroladas de alambres, etc. ▪ Realizar los cortes con precisión para poder reutilizar ambos lados de las piezas ▪ Almacenar el residuo en contenedor específico ▪ Clasificar el residuo por tamaños para reducir el volumen del mismo y facilitar así su posterior tratamiento
Reutilización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Delimitar una zona para depositar los recortes y las piezas susceptibles de ser reutilizadas ▪ Reutilizar, siempre que sea posible, los fragmentos de piezas en buen estado y los recortes ▪ Reutilizar los andamios en buen estado

Construcción

Código Europeo: 17.04 - Metales (incluidas sus aleaciones)

17.04.06
Estaño

Código Europeo	17.04.06
Material	Estaño
Localización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Instalaciones electricidad ▪ Instalaciones fontanería
Descripción	Restos de aleaciones de estaño para soldar
Minimización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Centralizar, siempre que sea posible y exista suficiente espacio en la obra, los trabajos de soldadura para evitar la dispersión de los residuos. ▪ Almacenar el residuo en contenedor específico
Reutilización	

Construcción

Código Europeo: 17.04 - Metales (incluidas sus aleaciones)

17.04.07
Metales mezclados

Código Europeo	17.04.07
Material	Metales mezclados
Localización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fachadas y particiones \ prefabricadas ▪ Cubiertas ▪ Aislamiento e impermeabilización ▪ Carpintería aluminio ▪ Cerrajería ▪ Instalación eléctrica ▪ Instalaciones fontanería \ Saneamiento ▪ Instalación calefacción y A.C.S.
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fragmentos de metales mezclados
Minimización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Almacenar el residuo en contenedor específico ▪ Clasificar el residuo por tamaños para reducir el volumen del mismo y facilitar así su posterior tratamiento
Reutilización	

Construcción

Código Europeo: 17.04 - Metales (incluidas sus aleaciones)

17.04.11

Cables que no contienen hidrocarburos, alquitrán de hulla y otras sustancias peligrosas

Código Europeo	17.04.11
Material	Cables distintos de los especificados en el código 17.04.10
Localización	Instalaciones: electricidad, audiovisuales
Descripción	Fracciones de cables de distinta naturaleza
Minimización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Calcular la cantidad de material necesario para evitar sobrantes ▪ Planificar la llegada de material según las necesidades de ejecución de la obra ▪ Crear una zona de almacenaje segura a cubierto y de acceso fácil para recepción de los materiales ▪ Conservar los materiales protegidos por sus embalajes el mayor tiempo posible ▪ Almacenar el residuo en contenedor específico
Reutilización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Delimitar una zona para depositar los recortes susceptibles de ser reutilizados ▪ Reutilizar los fragmentos en buen estado

Construcción

Código Europeo: 17.05 - Tierra (incluida la excavada de zonas contaminadas), piedras y lodos de drenaje

17.05.04 Tierra y piedras que no contienen sustancias peligrosas

Código Europeo	17.05.04
Material	Tierra y piedras distintas de las especificadas en el código 17.05.03
Localización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acondicionamiento del terreno ▪ Urbanizaciones
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tierras superficiales ▪ Tierras de excavación ▪ Áridos: gravas, zahorras, etc.
Minimización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Planificar los movimientos de tierras para reducir el material sobrante y facilitar la reutilización en obra o en localizaciones próximas ▪ Retirar el manto vegetal antes de la excavación ▪ Almacenar las tierras superficiales de manera que no exista peligro de contaminación con otros residuos ▪ Evitar compactar las tierras por el tráfico de los vehículos ▪ Delimitar un lugar exclusivo para el almacenamiento de las tierras, en base dura, formando pilas de una altura inferior a dos metros para no dañar su estructura ▪ Dimensionar correctamente la cimentación del edificio para minimizar el volumen de excavación ▪ Compensar en la medida de lo posible, los volúmenes de tierras excavadas con los rellenos necesarios
Reutilización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Reutilizar en la urbanización de zonas verdes, o en todos los lugares donde se prevé la implantación de vegetación ▪ Restaurar suelos contaminados ▪ Reutilizar en rellenos, terraplenes, etc. ▪ Reponer perfiles de canteras abandonadas

Construcción

Código Europeo: 17.05 - Tierra (incluida la excavada de zonas contaminadas), piedras y lodos de drenaje

17.05.06 Lodos de drenaje que no contienen sustancias peligrosas

Código Europeo	17.05.06
Material	Lodos de drenaje distintos de los especificados en el código 17.05.05
Localización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cimentaciones ▪ Saneamiento
Descripción	Lodos de drenaje
Minimización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Colocar parapetos para evitar la formación de lodos ▪ Almacenar en contenedor específico, permitiendo el drenaje del líquido que contengan
Reutilización	Reutilizar los lodos desecados y deshidratados como: rellenos y terraplenes, cuerpos de diques, pantallas visuales, etc.

Construcción

Código Europeo: 17.05 - Tierra (incluida la excavada de zonas contaminadas), piedras y lodos de drenaje

17.05.08
Balasto de vías férreas
que no contiene sustancias peligrosas

Código Europeo	17.05.08
Material	Balasto de vías férreas distinto del especificado en el código 17.05.07
Localización	Vías Férreas
Descripción	Balasto con gran contenido de finos y arcillas
Minimización	Tratar el residuo mediante máquinas desguarnecedoras
Reutilización	Fundamento de vías férreas

Construcción

Código Europeo: 17.06 - Materiales de aislamiento y materiales de construcción que contienen amianto

17.06.04

Materiales de aislamiento
que no contienen amianto y/o sustancias peligrosas

Código Europeo	17.06.04
Material	Materiales de aislamiento distintos de los especificados en los códigos 17.06.01 y 17.06.03
Localización	Aislamiento e impermeabilización
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Restos de aislantes orgánicos sintéticos: láminas plásticas diversas rígidas, semirígidas, flexibles, espumas ▪ Restos de aislantes orgánicos naturales: corcho, fibra de celulosa, caucho, etc. ▪ Restos de aislantes inorgánicos o fibras minerales: lana de roca, lana de vidrio, perlita, vermiculita, etc. ▪ Aislantes (PVC, PP, PS, PE, resinas, espumas de poliuretano, etc.)
Minimización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Calcular la cantidad de material necesario para evitar sobrantes ▪ Planificar la llegada de material según las necesidades de ejecución de la obra ▪ Crear una zona de almacenaje segura a cubierto y de acceso fácil para recepción de los materiales ▪ Conservar los materiales protegidos por sus embalajes el mayor tiempo posible ▪ Realizar los trabajos de corte con precisión para poder utilizar ambos lados de las piezas ▪ Incorporar sistemas de aspiración que reduzcan la emisión de polvo y fibras ▪ Colocar de manera ordenada los restos de aislamiento en el contenedor para aprovechar al máximo su capacidad ▪ Almacenar el residuo en contenedor específico
Reutilización	Reutilizar el material en perfecto estado

Construcción

Código Europeo: 17.08 - Materiales de construcción a base de yeso

17.08.02

Materiales de construcción a partir de yeso no contaminados con sustancias peligrosas

Código Europeo	17.08.02
Material	Materiales de construcción a partir de yeso distintos de los especificados en el código 17.08.01
Localización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fachadas y particiones ▪ Revestimientos y Falsos techos
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Restos de mortero de yeso ▪ Restos de planchas de escayola ▪ Restos de placas de cartón-yeso ▪ Restos o roturas de molduras, rosetas, florones
Minimización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Calcular la cantidad de material necesario para evitar sobrantes ▪ Planificar la llegada de material según las necesidades de ejecución de la obra ▪ Crear una zona de almacenaje segura a cubierto y de acceso fácil para recepción de los materiales ▪ Conservar los materiales protegidos por sus embalajes hasta el momento de su utilización ▪ Preparar la cantidad de pasta necesaria para evitar residuos innecesarios ▪ Seguir las indicaciones del fabricante en cuanto a la colocación del cartón – yeso: anclajes, tratamientos...para evitar el deterioro de los elementos ▪ Incorporar sistemas de aspiración que reduzcan la emisión de polvo ▪ Realizar los trabajos de corte con precisión para poder utilizar ambos lados de las piezas ▪ Evitar el contacto de los restos de yeso con otros residuos ▪ Limpiar adecuadamente las superficies sobre las que se coloque cartón-yeso para evitar el deterioro de las placas ▪ Almacenar el residuos en contenedor específico, en el caso de planchas de cartón-yeso colocar de forma ordenada de modo que se aproveche al máximo su capacidad
Reutilización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Delimitar una zona para depositar los recortes y fragmentos susceptibles de ser reutilizados ▪ Reutilizar las piezas rotas en buen estado y los recortes para la ejecución de otros elementos constructivos

Construcción

Código Europeo: 17.09 - Otros residuos de construcción y demolición

17.09.04

Residuos mezclados de construcción y demolición que no contienen mercurio, PCB y/o sustancias peligrosas

Código Europeo	17.09.04
Material	Residuos mezclados de construcción y demolición distintos de los especificados en los códigos 17.09.01, 17.09.02 y 17.09.03
Localización	Obras menores
Descripción	Residuos mezclados de construcción
Minimización	Evitar en la medida de lo posible la mezcla de residuos
Reutilización	



Demolición

Código Europeo: 17.01 - Hormigón, ladrillos, tejas y materiales cerámicos

17.01.01
Hormigón

Código Europeo	17.01.01
Material	Hormigón
Localización	Demolición de estructuras y cimentaciones
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Hormigón en masa ▪ Fragmentos de hormigón armado ▪ Restos de hormigón pretensado y prefabricado
Minimización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Incorporar sistemas de aspiración que reduzcan la emisión de polvo y fibras ▪ Utilizar bajantes de escombros estancas para evitar la emisión de polvo y/o restos
Reutilización	Instalar una trituradora móvil para triturar el residuo limpio y obtener árido apto para su reutilización

Demolición

Código Europeo: 17.01 - Hormigón, ladrillos, tejas y materiales cerámicos

17.01.03

Tejas y materiales cerámicos

Código Europeo	17.01.03
Material	Tejas y materiales cerámicos
Localización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desmontaje de Equipamientos ▪ Desmontaje de Cubiertas ▪ Desmontaje Revestimientos y Pavimentos ▪ Demolición de Fachadas y Particiones
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Piezas enteras desmontadas ▪ Piezas rotas
Minimización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Utilizar herramientas de corte en lugar de las de demolición, con el fin de generar menos residuos ▪ Transportar las piezas enteras desmontadas con precaución para evitar roturas ▪ Clasificar el residuo según su tamaño ▪ Almacenar el residuo en contenedor específico
Reutilización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Prever una zona de acopio adecuada para almacenar los elementos que puedan ser reutilizados ▪ Desmontar con precaución y limpiar de otros residuos las tejas y otros elementos susceptibles de ser reutilizados

Demolición

Código Europeo: 17.01 - Hormigón, ladrillos, tejas y materiales cerámicos

17.01.07

Mezclas de hormigón, ladrillos, tejas y materiales cerámicos que no contienen sustancias peligrosas

Código Europeo	17.01.07
Material	Mezclas de hormigón, ladrillos, tejas y materiales cerámicos, distintas de las especificadas en el código 17.01.06
Localización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desmontaje de revestimientos y pavimentos ▪ Desmontaje de cubiertas ▪ Demolición de fachadas y particiones ▪ Demolición de estructuras y cimentaciones
Descripción	Fragmentos de hormigón, ladrillo y productos cerámicos procedentes de la demolición
Minimización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Utilizar herramientas de corte en lugar de las de demolición, con el fin de generar menos residuos ▪ Utilizar bajantes de escombros estancas para evitar la emisión de polvos y/o restos ▪ Separar el residuo que contenga yeso de los otros residuos ▪ Clasificar el residuo según su tamaño ▪ Almacenar el residuo en contenedor específico
Reutilización	Instalar una trituradora móvil para triturar el residuo limpio y obtener árido apto para su reutilización en otra obra

Demolición

Código Europeo: 17.02 - Madera, vidrio y plástico

17.02.01
Madera

Código Europeo	17.02.01
Material	Madera
Localización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desmontaje de revestimientos y pavimentos ▪ Desmontaje de carpintería y cerrajería ▪ Demolición de estructuras
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Serrín y viruta ▪ Elementos desmontables: puertas, ventanas, rastreles, tarima, vigas, pilares, cerchas... ▪ Recortes y trozos de elementos de madera
Minimización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Incorporar sistemas de recogida eficaces que reduzcan la emisión de serrín y virutas ▪ Separar la madera tratada con productos peligrosos ▪ Almacenar y clasificar el residuo en contenedor específico
Reutilización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desmontar con precaución los elementos susceptibles de ser reutilizados ▪ Prever una zona de almacenaje a cubierto para mantener en buen estado los elementos que puedan ser reutilizados ▪ Reutilizar los elementos de madera el mayor número de veces posible, respetando siempre las exigencias de calidad: puertas, ventanas, tarimas, vigas, pilares, cerchas, tablonos, tableros, andamios, vallados, etc.

Demolición

Código Europeo: 17.02 - Madera, vidrio y plástico

17.02.02
Vidrio

Código Europeo	17.02.02
Material	Vidrio
Localización	Desmontaje de carpintería y cerrajería
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Rotura de vidrios ▪ Piezas enteras desmontables
Minimización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Separar del residuo de vidrio de otros residuos: madera, metal, plásticos ▪ Almacenar y clasificar residuo en contenedor específico
Reutilización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desmontar y transportar con precaución los vidrios susceptibles de ser reutilizados evitando la rotura ▪ Prever una zona de almacenaje protegida para mantener en buen estado los elementos que puedan ser reutilizados ▪ Colocar las piezas reutilizables en palés de manera ordenada ▪ Reutilizar los vidrios desmontados, previo recorte en vidriería para adaptarlos a las nuevas necesidades

Demolición

Código Europeo: 17.02 - Madera, vidrio y plástico

17.02.03
Plástico

Código Europeo	17.02.03
Material	Plástico
Localización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desmontaje de revestimientos y pavimentos ▪ Desmontaje de carpintería y cerrajería ▪ Levantado de instalaciones: fontanería, electricidad, calefacción ▪ Desmontaje de cubiertas
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Piezas rotas ▪ Tuberías, canalizaciones, uniones ▪ Losetas y Rollos ▪ Ventanas y puertas ▪ Claraboyas ▪ Perfiles y tapajuntas ▪ Barandillas ▪ Guías ▪ Pequeñas piezas
Minimización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Separar los residuos plásticos de los demás residuos existentes: madera, metal, vidrio... ▪ Almacenar los residuos por colores en contenedor específico ▪ Utilizar compactadoras para reducir el volumen de los residuos
Reutilización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desmontar con precaución los elementos susceptibles de ser reutilizados ▪ Prever una zona de almacenaje para mantener en buen estado los elementos que puedan ser reutilizados ▪ Reutilizar, siempre que sea posible, los fragmentos, recortes y piezas en buen estado

Demolición

Código Europeo: 17.03 - Mezclas bituminosas, alquitrán de hulla y otros productos alquitranados

17.03.02
Mezclas bituminosas
que no contienen alquitrán de hulla

Código Europeo	17.03.02
Material	Mezclas bituminosas distintas de las especificadas en el código 17.03.01
Localización	Demolición de firmes y pavimentos
Descripción	Residuo de mezclas bituminosas formado en la demolición de firmes y pavimentos
Minimización	Delimitar zona para almacenaje
Reutilización	Reutilizar para relleno

Demolición

Código Europeo: 17.04 - Metales (incluidas sus aleaciones)

17.04.01
Cobre, bronce, latón

Código Europeo	17.04.01
Material	Cobre, bronce, latón
Localización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Levantado de Instalaciones; eléctricas, fontanería, calefacción, gas ▪ Carpintería y cerrajería
Descripción	<p>Cobre:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Trozos cables eléctricos ▪ Trozos de tuberías y láminas de cobre <p>Bronce y latón:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Trozos de perfiles y piezas de bronce ▪ Grifería y accesorios de fontanería de latón
Minimización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Utilizar herramientas de corte adecuadas con el fin de minimizar la rotura de piezas. ▪ Separar los residuos metálicos de los demás residuos existentes: madera, plástico, vidrio... ▪ Clasificar el residuo según su tamaño ▪ Almacenar el residuo en contenedor específico
Reutilización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desmontar con precaución los elementos susceptibles de ser reutilizados ▪ Prever una zona de almacenaje adecuada para los elementos que puedan ser reutilizados ▪ Reutilizar, siempre que sea posible, las piezas y elementos en buen estado

Demolición

Código Europeo: 17.04 - Metales (incluidas sus aleaciones)

17.04.02
Aluminio

Código Europeo	17.04.02
Material	Aluminio
Localización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desmontaje de cubiertas ▪ Levantado de Instalaciones; eléctricas, calefacción ▪ Carpintería y cerrajería
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Planchas ▪ Ventanas y puertas ▪ Cables ▪ Pequeño material: herrajes, tornillos, tuercas, arandelas, etc. ▪ Radiadores de aluminio
Minimización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Utilizar herramientas de corte adecuadas con el fin de minimizar la rotura de piezas. ▪ Separar los residuos de aluminio de los demás residuos existentes: madera, plástico, vidrio
Reutilización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desmontar con precaución los elementos susceptibles de ser reutilizados ▪ Prever una zona de almacenaje adecuada para los elementos que puedan ser reutilizados ▪ Reutilizar, siempre que sea posible, las piezas y elementos en buen estado

Demolición

Código Europeo: 17.04 - Metales (incluidas sus aleaciones)

17.04.03
Plomo

Código Europeo	17.04.03
Material	Plomo
Localización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Levantado de instalaciones ▪ Desmontaje de cubiertas
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Piezas de cubiertas ▪ Planchas de aislamiento acústico ▪ Tuberías de plomo ▪ Componentes de pinturas como recubrimiento de otros metales ▪ Componentes de pilas
Minimización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Separar los residuos de plomo de los demás residuos existentes: madera, plástico, vidrio, etc. ▪ Clasificar el residuo según su tamaño ▪ Almacenar el residuo en contenedor específico
Reutilización	Reutilizar el material en perfecto estado en cualquier otra aplicación que no implique riesgo sanitario

Demolición

Código Europeo: 17.04 - Metales (incluidas sus aleaciones)

17.04.04
Zinc

Código Europeo	17.04.04
Material	Zinc
Localización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desmontaje de Cubiertas ▪ Demoliciones de fachadas y particiones
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Chapas de cubiertas y fachada ▪ Bajantes y canalones ▪ Alambres
Minimización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Separar los residuos de zinc de los demás residuos existentes: madera, plástico, vidrio... ▪ Clasificar el residuo según su tamaño ▪ Almacenar el residuo en contenedor específico
Reutilización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desmontar con precaución los elementos susceptibles de ser reutilizados ▪ Prever una zona de almacenaje adecuada para los elementos que puedan ser reutilizados ▪ Reutilizar, siempre que sea posible, las piezas y elementos en buen estado

Demolición

Código Europeo: 17.04 - Metales (incluidas sus aleaciones)

17.04.05
Hierro y acero

Código Europeo	17.04.05
Material	Hierro y acero
Localización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desmontaje de carpintería y cerrajería ▪ Levantado de instalaciones ▪ Desmontaje de cubiertas ▪ Demolición de estructuras y cimentaciones
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Perfilera, tubos, planchas, láminas, barras, chapas, etc. ▪ Restos de ferralla ▪ Herramientas: discos de sierra, brocas, puntales ▪ Andamios ▪ Tornillería ▪ Radiadores ▪ Cerchas y pilares
Minimización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Utilizar herramientas de corte adecuadas con el fin de minimizar la rotura de piezas. ▪ Separar los residuos metálicos de los demás residuos existentes: madera, plástico, vidrio... ▪ Clasificar el residuo según su tamaño ▪ Almacenar el residuo en contenedor específico
Reutilización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desmontar con precaución los elementos susceptibles de ser reutilizados ▪ Prever una zona de almacenaje adecuada para los elementos que puedan ser reutilizados ▪ Reutilizar, siempre que sea posible, las piezas y elementos en buen estado

Demolición

Código Europeo: 17.04 - Metales (incluidas sus aleaciones)

17.04.07
Metales mezclados

Código Europeo	17.04.07
Material	Metales mezclados
Localización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desmontaje de carpintería y cerrajería ▪ Levantado de Instalaciones; eléctricas, calefacción ▪ Desmontaje de cubiertas ▪ Demolición de estructuras y cimentaciones
Descripción	Fragmentos de metales mezclados
Minimización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Almacenar el residuo en contenedor específico ▪ Clasificar el residuo por tamaños para reducir el volumen del mismo y facilitar así su posterior tratamiento
Reutilización	

Demolición

Código Europeo: 17.04 - Metales (incluidas sus aleaciones)

17.04.11

Cables que no contienen hidrocarburos, alquitrán de hulla y otras sustancias peligrosas

Código Europeo	17.04.11
Material	Cables distintos de los especificados en el código 17.04.10
Localización	Levantado de instalaciones
Descripción	Restos de Cables
Minimización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Separar los cables de los demás residuos existentes ▪ Almacenar los cables en contenedor específico
Reutilización	

Demolición

Código Europeo: 17.05 - Tierra (incluida la excavada de zonas contaminadas), piedras y lodos de drenaje

17.05.08
Balasto de vías férreas
que no contiene sustancias peligrosas

Código Europeo	17.05.08
Material	Balasto de vías férreas distinto del especificado en el código 17.05.07
Localización	Vías Férreas
Descripción	Balasto
Minimización	Tratar el residuo mediante máquinas desguarnecedoras
Reutilización	Fundamento de vías férreas

Demolición

Código Europeo: 17.06 - Materiales de aislamiento y materiales de construcción que contienen amianto

17.06.04

Materiales de aislamiento que no contienen amianto y/o sustancias peligrosas

Código Europeo	17.06.04
Material	Materiales de aislamiento distintos de los especificados en los códigos 17.06.01 y 17.06.03
Localización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desmontaje de Cubiertas ▪ Demolición de Fachadas y Particiones ▪ Desmontaje de Revestimientos
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Restos de aislantes orgánicos sintéticos: láminas plásticas diversas rígidas, sem.-rígidas, flexibles, etc. ▪ Restos de aislantes orgánicos naturales: corcho, fibra de celulosa, cáñamo, coco, lino, paja, caucho, etc. ▪ Restos de aislantes inorgánicos o fibras minerales: lana de roca, lana de vidrio, etc. ▪ Aislantes (PVC, PP, PS, PE, etc.)
Minimización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Almacenar el residuo en contenedor específico ▪ Clasificar el residuo por tamaños para reducir el volumen del mismo y facilitar así su posterior tratamiento
Reutilización	

Demolición

Código Europeo: 17.08 - Materiales de construcción a base de yeso

17.08.02

Materiales de construcción a partir de yeso no contaminados con sustancias peligrosas

Código Europeo	17.08.02
Material	Materiales de construcción a base de yeso distintos de los especificados en el código 17.08.01
Localización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desmontaje de revestimientos y pavimentos ▪ Demolición de fachadas y particiones
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Trozos de mortero de yeso ▪ Trozos de planchas de escayola ▪ Trozos de placas de cartón-yeso ▪ Trozos de molduras, rosetas, florones, etc.
Minimización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Utilizar herramientas de corte en lugar de las de demolición que generan mayor proporción de residuos. ▪ Incorporar sistemas de aspiración que reduzcan la emisión de polvo. ▪ Habilitar contenedores específicos para estos residuos, evitando la mezcla con otros residuos ▪ Colocar ordenadamente los restos de placas de cartón-yeso en el contenedor, de modo que se aproveche al máximo su capacidad.
Reutilización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desmontar con precaución los elementos susceptibles de ser reutilizados ▪ Prever una zona de almacenaje adecuada para los elementos que puedan ser reutilizados ▪ Reutilizar, siempre que sea posible, las piezas y elementos en buen estado

Demolición

Código Europeo: 17.09 - Otros residuos de construcción y demolición

17.09.04

Residuos mezclados de construcción y demolición que no contienen mercurio, PCB y/o sustancias peligrosas

Código Europeo	17.09.04
Material	Residuos mezclados de construcción y demolición distintos de los especificados en los códigos 17.09.01, 17.09.02 y 17.09.03
Localización	Obras menores
Descripción	Residuos mezclados de construcción
Minimización	Evitar en la medida de lo posible la mezcla de residuos
Reutilización	



Residuos Peligrosos

Código Europeo: 17.01 - Hormigón, ladrillos, tejas y materiales cerámicos

17.01.06

Mezclas, de hormigón, ladrillos, tejas y materiales cerámicos que contienen sustancias peligrosas

Código Europeo	17.01.06
Material	Mezclas, o fracciones separadas, de hormigón, ladrillos, tejas y materiales cerámicos que contienen sustancias peligrosas
Localización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cimentaciones ▪ Estructuras ▪ Fachadas y particiones ▪ Pavimentos ▪ Alicatados, chapados y prefabricados ▪ Cubiertas
Descripción	Fragmentos y piezas rotas, de productos cerámicos y de hormigón que contienen sustancias peligrosas
Minimización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Separar los residuos en diferentes contenedores, etiquetados según el tipo de residuo ▪ No almacenar residuos por un tiempo superior a 6 meses
Gestión	Gestionar el residuo por medio de gestores y transportistas autorizados

Residuos Peligrosos

Código Europeo: 17.02 - Madera, vidrio y plástico

17.02.04

Vidrio, plástico y madera
que contienen sustancias peligrosas o están contaminados por ellas

Código Europeo	17.02.04
Material	Vidrio, plástico y madera que contienen sustancias peligrosas o están contaminados por ellas
Localización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Saneamiento ▪ Cimentaciones \ Encofrados ▪ Estructuras \Madera ▪ Cubiertas ▪ Aislamiento e impermeabilización ▪ Pavimentos ▪ Carpintería de madera ▪ Carpintería de aluminio y PVC ▪ Acristalamientos ▪ Instalaciones: electricidad, fontanería, calefacción y A.C.S ▪ Pintura y decoración
Descripción	<p>Plástico:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Recortes de tuberías y láminas de PVC ▪ Envases de aceites, combustibles, lubricantes, aditivos, desengrasantes, detergentes, sellantes, siliconas, desencofrantes, etc ▪ Embalajes <p>Madera:</p> <ul style="list-style-type: none"> ▪ Madera tratada a presión ▪ Plafones de partículas contrachapadas ▪ Recortes de madera tratada con conservantes ▪ Tablones de encofrado contaminados con cemento ▪ Tableros de aglomerado con adhesivos que contienen formaldehído ▪ Maderas con protectores a base de clorofenoles, cresotona, etc
Minimización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Evitar en la medida de lo posible tratamientos con productos peligrosos ▪ Utilizar productos con buen rendimiento para minimizar envases ▪ Calcular adecuadamente la cantidad de producto necesario para evitar sobrantes ▪ Vaciar los recipientes antes de limpiarlos ▪ Usar lijadoras y cortadoras con sistema de captación del polvo ▪ Impermeabilizar la superficie de trabajo para evitar su contaminación ▪ Evitar la mezcla de envases de residuos peligrosos entre si ▪ Separar los residuos en diferentes contenedores, etiquetados según el tipo de residuo ▪ No almacenar residuos por un tiempo superior a 6 meses
Gestión	Gestionar el residuo por medio de gestores y transportistas autorizados

Residuos Peligrosos

Código Europeo: 17.03 - Mezclas bituminosas, alquitrán de hulla y otros productos alquitranados

**17.03.01
Mezclas bituminosas
que contienen alquitrán de hulla**

Código Europeo	17.03.01
Material	Mezclas bituminosas que contienen alquitrán de hulla
Localización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cubiertas ▪ Aislamiento: Impermeabilización ▪ Urbanización: Firmes y pavimentos
Descripción	Alquitranes sobrantes en pavimentación e impermeabilización
Minimización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Separar los residuos en diferentes contenedores, etiquetados según el tipo de residuo ▪ No almacenar residuos por un tiempo superior a 6 meses
Gestión	Gestionar el residuo por medio de gestores y transportistas autorizados

Residuos Peligrosos

Código Europeo: 17.03 - Mezclas bituminosas, alquitrán de hulla y otros productos alquitranados

17.03.03

Alquitrán de hulla y productos alquitranados

Código Europeo	17.03.03
Material	Alquitrán de hulla y productos alquitranados
Localización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Pavimentos ▪ Revestimientos
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Restos de pinturas ▪ Restos de hidrofugantes ▪ Restos de barnices
Minimización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Evitar en la medida de lo posible tratamientos con productos peligrosos ▪ Utilizar productos con buen rendimiento para minimizar envases ▪ Calcular adecuadamente la cantidad de producto necesario para evitar sobrantes ▪ Tapar los productos una vez finalizado su uso y guardarlo siguiendo las indicaciones del fabricante ▪ Vaciar los recipientes antes de limpiarlos ▪ Impermeabilizar la superficie de trabajo para no contaminar el suelo ▪ Evitar la mezcla de envases de residuos peligrosos entre si ▪ Separar los residuos en diferentes contenedores, etiquetados según el tipo de residuo ▪ No almacenar residuos por un tiempo superior a 6 meses
Gestión	Gestionar el residuo por medio de gestores y transportistas autorizados

Residuos Peligrosos

Código Europeo: 17.04 - Metales (incluidas sus aleaciones)

17.04.09
Residuos metálicos
contaminados con sustancias peligrosas

Código Europeo	17.04.09
Material	Residuos metálicos contaminados con sustancias peligrosas
Localización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cimentaciones ▪ Estructuras ▪ Fachadas y particiones \ prefabricadas ▪ Cubiertas ▪ Instalaciones: electricidad, fontanería, calefacción y A.C.S., climatización ▪ Aislamiento e impermeabilización ▪ Carpintería aluminio y PVC ▪ Cerrajería
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Botellas y bombonas de gas o de oxígeno ▪ Envases de aceites, combustibles, aditivos, aerosoles, espumas de poliuretano proyectado, desengrasantes y disolventes, adhesivos, detergentes, materiales de sellado, pinturas, lacas y barnices de todo tipo, productos desencofrantes, cola, látex, silicona, etc. ▪ Polvo metálico proveniente del lijado de superficies ▪ Restos de electrodos de soldadura ▪ Equipos de aire acondicionado que contienen CFC ▪ Pararrayos radiactivos
Minimización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Evitar en la medida de lo posible tratamientos con productos peligrosos ▪ Utilizar productos con buen rendimiento para minimizar envases ▪ Calcular adecuadamente la cantidad de producto necesario para evitar sobrantes ▪ Vaciar los recipientes antes de limpiarlos ▪ Usar lijadoras y cortadoras con sistema de captación del polvo ▪ Impermeabilizar la superficie de trabajo para no contaminar el suelo ▪ Evitar la mezcla de envases de residuos peligrosos entre si ▪ Separar los residuos en diferentes contenedores, etiquetados según el tipo de residuo ▪ No almacenar residuos por un tiempo superior a 6 meses
Gestión	Gestionar el residuo por medio de gestores y transportistas autorizados

Residuos Peligrosos

Código Europeo: 17.04 - Metales (incluidas sus aleaciones)

17.04.10**Cables****que contienen hidrocarburos, alquitrán de hulla y otras sustancias peligrosas**

Código Europeo	17.04.10
Material	Cables que contienen hidrocarburos, alquitrán de hulla y otras sustancias peligrosas
Localización	Instalaciones: electricidad, audiovisuales
Descripción	Aislamientos de alambres y cables
Minimización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Calcular adecuadamente la cantidad de producto necesario para evitar sobrantes ▪ Separar los residuos en diferentes contenedores, etiquetados según el tipo de residuo ▪ No almacenar residuos por un tiempo superior a 6 meses
Gestión	Gestionar el residuo por medio de gestores y transportistas autorizados

Residuos Peligrosos

Código Europeo: 17.05 - Tierra (incluida la excavada de zonas contaminadas), piedras y lodos de drenaje

17.05.03
Tierra y piedras
que contienen sustancias peligrosas

Código Europeo	17.05.03
Material	Tierra y piedras que contienen sustancias peligrosas
Localización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acondicionamiento del terreno ▪ Urbanizaciones
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Tierra con productos químicos provenientes de actividades industriales anteriores ▪ Tierras contaminadas por el vertido accidental de aceites, grasas, combustibles, etc.
Minimización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Evitar en la medida de lo posible tratamientos con productos peligrosos ▪ Definir y delimitar el recorrido de los vehículos dentro de la obra ▪ Intentar realizar las operaciones de mantenimiento de los vehículos y maquinaria (cambios de aceite, revisión de frenos, etc) en taller ▪ Impermeabilizar la superficie de trabajo para no contaminar el suelo ▪ Delimitar debidamente la zona contaminada para un posterior tratamiento in situ ▪ Separar los residuos en diferentes contenedores, etiquetados según el tipo de residuo ▪ No almacenar residuos por un tiempo superior a 6 meses
Gestión	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Almacenar los terrenos contaminados en vertederos apropiados ▪ Aislar los terrenos in situ mediante el sellado de la zona, aplicando un tratamiento impermeabilizante que mantenga la zona debidamente sellada ▪ Recuperar el terreno contaminado in situ, on site o ex situ mediante métodos como: extracción por fluidos, tratamiento químico, tratamiento electroquímico, tratamiento térmico, tratamiento microbiológico

Residuos Peligrosos

Código Europeo: 17.05 - Tierra (incluida la excavada de zonas contaminadas), piedras y lodos de drenaje

17.05.07
**Balasto de vías férreas
 que contiene sustancias peligrosas**

Código Europeo	17.05.07
Material	Balasto de vías férreas que contiene sustancias peligrosas
Localización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Vías Férreas ▪ Asentamientos de maquinaria
Descripción	Balasto contaminado con aceites y grasas
Minimización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Intentar realizar las operaciones de mantenimiento de los vehículos y maquinaria (cambios de aceite, revisión de frenos, etc.) en taller ▪ Separar los residuos en diferentes contenedores, etiquetados según el tipo de residuo ▪ No almacenar residuos por un tiempo superior a 6 meses
Gestión	Gestionar el residuo por medio de gestores y transportistas autorizados

Residuos Peligrosos

Código Europeo: 17.06 - Materiales de aislamiento y materiales de construcción que contienen amianto

**17.06.01
Materiales de aislamiento
que contienen amianto**

Código Europeo	17.06.01
Material	Materiales de aislamiento que contienen amianto
Localización	Aislamiento e impermeabilización
Descripción	Mantas de fieltro que contienen amianto
Minimización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Evitar el uso de cualquier producto que contenga amianto ▪ Desmontar cuidadosamente los productos que contengan amianto para evitar la emisión de partículas de polvo y fibras ▪ Separar los residuos en diferentes contenedores, etiquetados según el tipo de residuo ▪ No almacenar residuos por un tiempo superior a 6 meses
Gestión	Gestionar el residuo por medio de gestores y transportistas autorizados

Residuos Peligrosos

Código Europeo: 17.06 - Materiales de aislamiento y materiales de construcción que contienen amianto

17.06.05
Materiales de construcción
que contienen amianto

Código Europeo	17.06.05
Material	Materiales de construcción que contienen amianto
Localización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desmontaje de cubiertas ▪ Levantado de Instalaciones
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Placas de cubiertas ▪ Medianeras ▪ Calentadores, calderas ▪ Tuberías con amianto ▪ Placas de falsos techos ▪ Recubrimientos y pinturas ▪ Baldosas ▪ Suelos de linóleo ▪ Conductos de ventilación ▪ Puertas ▪ Mascarillas, trapos y herramientas con restos de amianto
Minimización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Retirar todos los elementos constructivos que contengan amianto, evitando la demolición. ▪ Incorporar sistemas de aspiración que reduzcan la emisión de polvo y fibras. ▪ Separar los residuos en diferentes contenedores, etiquetados según el tipo de residuo ▪ No almacenar residuos por un tiempo superior a 6 meses
Gestión	Gestionar el residuo por medio de gestores y transportistas autorizados

Residuos Peligrosos

Código Europeo: 17.08 - Materiales de construcción a partir de yeso

17 08.01

Materiales de construcción a partir de yeso
contaminados con sustancias peligrosas

Código Europeo	17 08.01
Material	Materiales de construcción a base de yeso contaminados con sustancias peligrosas
Localización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Fachadas y particiones ▪ Revestimientos y Falsos techos
Descripción	Fragmentos y piezas rotas a base de yeso que contienen sustancias peligrosas
Minimización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Separar los residuos en diferentes contenedores, etiquetados según el tipo de residuo ▪ No almacenar residuos por un tiempo superior a 6 meses
Gestión	Gestionar el residuo por medio de gestores y transportistas autorizados

Residuos Peligrosos

Código Europeo: 17.09 - Otros residuos de construcción y demolición

17.09.01**Residuos de construcción y demolición
que contienen mercurio**

Código Europeo	17.09.01
Material	Residuos de construcción y demolición que contienen mercurio
Localización	Instalaciones: electricidad, iluminación, de protección
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Detectores radioactivos ▪ Pararrayos ▪ Líquidos de centros de transformación ▪ Mecanismos eléctricos con contenido de mercurio ▪ Tubos fluorescentes ▪ Lámparas de descarga
Minimización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Transportar con precaución estos residuos para evitar su rotura ▪ Separar los residuos en diferentes contenedores, etiquetados según el tipo de residuo ▪ No almacenar residuos por un tiempo superior a 6 meses
Gestión	Gestionar el residuo por medio de gestores y transportistas autorizados

Residuos Peligrosos

Código Europeo: 17.09 - Otros residuos de construcción y demolición

17.09.02**Residuos de construcción y demolición
que contienen PCB**

Código Europeo	17.09.02
Material	Residuos de construcción y demolición que contienen PCB (por ejemplo, sellantes que contienen PCB, revestimientos de suelo a base de resinas que contienen PCB, acristalamientos dobles que contienen PCB, condensadores que contienen PCB)
Localización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Acristalamientos ▪ Revestimientos ▪ Instalaciones eléctricas
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Transformadores eléctricos ▪ Electrodomésticos ▪ Acristalamientos dobles
Minimización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Sustituir los PCB por fluidos que no lo contengan ▪ Separar los residuos en diferentes contenedores, etiquetados según el tipo de residuo ▪ No almacenar residuos por un tiempo superior a 6 meses
Gestión	Entregar a gestor autorizado para que proceda a su descontaminación o eliminación

Residuos Peligrosos

Código Europeo: 17.09 - Otros residuos de construcción y demolición

17.09.03

Otros residuos de construcción y demolición
que contienen sustancias peligrosas

Código Europeo	17.09.03
Material	Otros residuos de construcción y demolición (incluidos los residuos mezclados) que contienen sustancias peligrosas
Localización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Movimiento de tierras ▪ Estructuras ▪ Carpintería ▪ Instalaciones ▪ Revestimientos
Descripción	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Agua sucia con lechada de cemento ▪ Ácidos para el acabado del hormigón visto ▪ Agua con detergentes básicos y ácidos para limpieza de fachadas ▪ Líquidos para pulir el terrazo y piedras ▪ Aceites de maquinaria ▪ Combustibles ▪ Restos de aditivos de hormigón ▪ Restos de productos conservantes de la madera ▪ Restos de aceites desengrasantes ▪ Restos de productos antioxidantes ▪ Restos de adhesivos ▪ Restos de papel pintado ▪ Materiales revestidos con pintura ▪ Pinceles y rodillos y mascarillas impregnados en pintura, barniz, etc ▪ Trapos, papeles y cartón impregnados con productos peligrosos ▪ Filtros y Baterías de maquinaria
Minimización	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Evitar en la medida de lo posible tratamientos con productos peligrosos ▪ Utilizar productos con buen rendimiento para minimizar envases ▪ Calcular la cantidad de producto necesario para evitar sobrantes ▪ Tapar los productos (líquidos) una vez finalizado su uso ▪ Vaciar los recipientes antes de limpiarlos ▪ Usar lijadoras y cortadoras con sistema de captación del polvo ▪ Impermeabilizar la superficie de trabajo para no contaminar el suelo ▪ Evitar la mezcla de envases de residuos peligrosos entre si ▪ Almacenar y reutilizar los productos sobrantes ▪ Intentar realizar las operaciones de mantenimiento de los vehículos y maquinaria (cambios de aceite, revisión de frenos, etc.) en taller ▪ Separar los residuos en diferentes contenedores, etiquetados según el tipo de residuo ▪ No almacenar residuos por un tiempo superior a 6 meses
Gestión	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Seguir las recomendaciones del fabricante sobre el tratamiento mas adecuado en el caso de los aditivos ▪ Gestionar el residuo por medio de gestores y transportistas autorizados

